

Pablo GARCÍA CAÑÓN, *Concejos y Señores. Historia de una lucha en la montaña occidental leonesa a fines de la Edad Media*, Universidad de León, León, 2006.

El título responde fielmente al contenido de la investigación histórica de la que trata; a un lado están los concejos y enfrente los señores. La palabra «lucha» incluye la referencia a una continua relación de conflictividad, incluso belicista, entre ambos, al mismo tiempo que aminora la atención sobre cualquier otro tipo de relaciones entre los montañeses que viven y se han dotado de sus organizaciones concejiles, y los que ostentaban el poder señorial en la montaña occidental leonesa a fines de la Edad Media. El otro epígrafe, que falta en el título y aparece de forma extensa en la obra, hace referencia a los aspectos económicos de las poblaciones que conforman el hábitat en la zona de estudio.

Se trata de los grandes valles de los ríos Sil, Luna y el Omaña, y de los pequeños valles que vierten aguas y aumentan los caudales señalados. Es un espacio geográfico muy montañoso y poco poblado de las comarcas de Laciana, Ribadesil, Omaña y Babia, en los límites occidentales de León con Asturias, que dan nombre a otros tantos concejos mayores, y que agrupan a una serie de aldeas vinculadas a las cabeceras concejiles. Además de esta organización política, cuenta el autor con otros dos elementos organizativos de especial relieve para la época de estudio: una, la administración eclesiástica, repartida entre las actuales diócesis de Oviedo y León y sus respectivos obispados; y la presencia de unas comunidades monásticas con posesiones en la zona: San Andrés de Vega de Espinareda, San Juan Bautista de Corias, Santa María de Gúa, Santa María de Arbas, Santa María de Otero de las Dueñas, San Isidoro de León, San Salvador de Oviedo. Y dos, la presencia de los señores laicos y su organización señorial, entre los que destaca la familia de los Quiñones, es decir, los Condes de Luna, a los que hay que añadir: los Trastámara, los Osorio, los Quirós, Miranda, Omaña, y también los Buelta, los Flórez y otros.

Esta estructura político-administrativa se asienta sobre una economía agropecuaria de subsistencia, con claro predominio de la ganadería, y con relativa importancia de las actividades artesanales y mercantiles; los artesanos vinculados a las «ferrerías», y los comerciantes que, más allá de actividad ordinaria, se alegraban con los mercados semanales de rango comarcal.

Los eclesiásticos asentados en esta zona geográfica eran «grandes propietarios de bienes: tierras, pastizales, viviendas, que eran cedidas a los montañeses mediante diversos tipos de arrendamiento, entre los que destaca el contrato foral». A esto hay que añadir las rentas proporcionadas por «los derechos de presentación en las parroquias» y, por supuesto, los diezmos.

Los Condes de Luna, que una y otra vez han merecido la atención y estudios de César Álvarez, fueron los señores jurisdiccionales más importantes en esta montaña leonesa a finales de la Edad Media, aunque no los únicos que tenían po-

sesiones en la zona. Unos y otros señores «cogían» sus imposiciones señoriales; nombraban a las autoridades concejiles en sus respectivos dominios y según sus intereses; recurrían a la fuerza para amedrentar a las poblaciones e imponer un determinado aprovechamiento de los recursos naturales de los valles y montañas.

Los concejos defendían sus antiguos derechos sobre los pastos y términos de dominio público, sobre el aprovechamiento de la red hídrica, sobre la explotación de la pesca y el agua, o sobre la elección de sus autoridades locales; e intentaban librarse de las usurpaciones, agresiones o abusos cometidos por los señores y, de forma especial, por la nobleza laica que era la principal incitadora y la que utilizará la violencia con más virulencia, como ocurría en otras zonas del reino en la Baja Edad Media.

Se citan en la bibliografía muchos fondos de archivo consultados y se relacionan obras referentes al tema. Lamenta el autor la escasez de fuentes de carácter concejil para estudiar durante este período el «elemento humano montañés» y centra su atención en documentación histórica de origen judicial y nobiliario. En los últimos años se han publicado muchos fondos documentales de monasterios asentados en la zona estudiada, y también de la catedral de León, que a buen seguro esconden en sus páginas datos para el conocimiento de la vida de los hombres y mujeres en la zona sobre la que se realiza la investigación presente. Estos conjuntos de documentos monásticos guardan muchas noticias relacionadas con el quehacer diario de las personas y de las poblaciones; la ausencia de estas noticias en la investigación publicada, nos lleva a pensar que el autor guarda para otras ocasiones el estudio de otros muchos aspectos de la historia de la montaña occidental leonesa a fines de la Edad Media.

Blas CASADO QUINTANILLA
UNED

John V. TOLAN, *Sarracenos. El Islam en la imaginación medieval europea* (traducción de José R. Gutiérrez y Salustiano Moreta), Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2007. 333 páginas.

Hace décadas que la historiografía del Occidente medieval dejó de centrarse fundamentalmente en el sujeto cristiano para volver la mirada hacia el *otro*, sea éste marginal o simplemente minoría discordante en la sociedad, bien para descubrir este colectivo situado al margen del relato histórico tradicional o para aprehender con mayor sutileza la mentalidad del súbdito cristiano a través de su consideración de ese elemento extrínseco al cuerpo místico, o sea a su identidad social, cultural y sobre todo religiosa. Es en esta línea en la que podemos clasificar la notable aportación de John V. Tolan, *Sarracenos. El Islam en la imaginación medieval europea* (recién traducida al castellano de su versión original inglesa, *Sarracens. Islam in the Medieval European Imagination*, publicada en 2002 por Columbia University Press).

El tema que aborda Tolan no tiene que ver —como el título puede erróneamente dar a entender— con la visión occidental del musulmán en la Edad Media. No trata tanto de la percepción sobre los *sarracenos* —término con gran solvencia en este periodo que designa al musulmán— como de la consideración que manifestaba el mundo occidental del Islam como *religión* y no como *colectivo religioso*. Es una obra que examina el enfrentamiento cristiano-musulmán en el plano teológico. Se centra esencialmente en un sucinto análisis de los principales textos religiosos anti-islámicos surgidos en Europa entre los siglos VII y XIII, sin perder de vista un repertorio literario que incluye cantares de gesta, crónicas seculares, códigos jurídicos, que a pesar de no abordar directamente el debate teológico, son el vivo reflejo de la desfiguración taimada de la religión musulmana por parte de un Occidente atemorizado.

La primera obra —aún hoy referencia insoslayable— que asumió la contundente tarea de abstraer las imágenes del Islam a partir de un dilatado *corpus* de literatura polémica anti-islámica fue *Islam and the West. The Making of an Image*, del británico Norman Daniel, publicada por primera vez en 1960. Han tenido que pasar más de cuarenta años para que un historiador replanteara una tarea similar que incluyera las investigaciones especializadas efectuadas desde entonces (dos años después de *Islam and the West* salió la amena obra de R.W. Southern, *Western Views of Islam in the Middle Ages*, aunque es más un corto ensayo que una nueva aportación). Muchos especialistas —arabistas y medievalistas— han examinado a lo largo de estos años con diversa metodología y enfoque la imagen occidental del musulmán, como es el caso de Jacques Waardenburg, Maxime Rodinson, Philippe Sénac, Ron Barkai o Franco Cardini por mencionar sólo algunos de los que más repercusión académica han tenido. Pero Tolan es el primero en tomar el relevo de Daniel en lo que concierne a la concepción medieval europea de la doctrina islámica propiamente dicha.

Sarracenos. El Islam en la imaginación medieval europea no pretende reemplazar la honda, sutil y compleja obra de Daniel. El propósito de Tolan en su obra es doble. En primer lugar, el autor vincula la elaboración de estas imágenes polémicas al contexto espacio-temporal en que surgieron. Si un fallo se le puede achacar a Daniel es de haber prescindido de un análisis cronológico a cambio de un planteamiento temático en el que las diferencias temporales entre los siglos IX y XIV tienden a desdibujarse. Tolan hace un recorrido en tres etapas sucesivas que subsana esta deficiencia, donde intenta desentrañar por qué los autores cristianos que analiza optaron por una concepción u otra del Islam. En segundo lugar, Tolan pretende que su estudio se entienda en clave más amplia: hace hincapié en el proceso de construcción dicotómica de la identidad a partir de la difamación del *otro*, es decir la fabricación de una imagen de sí mismo no tanto a partir de elementos propios objetivos o subjetivos sino como contraposición a lo ajeno representado como deleznable y repudiable. De esta manera, Tolan pretende identificar las raíces medievales de actitudes que, según él, aún lastran hoy en día.

Aun sin ser tan exhaustivo como *Islam and the West* de Daniel, la obra de Tolan es un estudio sintético, diacrónico, de *longue durée*, que incluye un amplio canon de fuentes narrativas, cuyo análisis hermenéutico él mismo lleva a cabo, sin dejar de consultar los respectivos estudios especializados sobre la literatura de estos polemistas medievales. Un amplio número de capítulos de *Sarracenos* está parcialmente basado en ponencias y artículos que ha venido exponiendo incansablemente este profesor de la Universidad de Nantes en los últimos años.

Se trata de una monografía totalmente accesible gracias no sólo a que tiene en cuenta la evolución de las imágenes a través del tiempo, sino que además las sitúa en su debido contexto histórico. Tolan se esfuerza por tratar los textos en su discurso narrativo como producto del lugar y de la coyuntura política, social, y cultural en que se engendraron. Se agradece que en *Sarracenos* se expongan sucintos datos biográficos de cada uno de los autores de los textos medievales para entender su procedencia, su experiencia, su bagaje cultural y por ende su producción polémica o apologetica antes de desgranar su argumento. Esto permite al estudiante o medievalista no familiarizado con todos los autores seguir el hilo de su razonamiento, algo que resulta una ardua tarea con la obra de Daniel si uno no es especialista. Es más, ahora *Islam and the West* se hace accesible con la lectura previa de *Sarracenos* de Tolan, de ahí que funcione también como una excelente introducción erudita al tema.

No obstante, resulta algo artificial el intento que hace Tolan de acoplar la influyente teoría de Edward Said sobre el orientalismo en su análisis histórico. Said elaboró una crítica historiográfica sobre las miradas de estudiosos ingleses y franceses de los siglos XIX y XX hacia el mundo musulmán u oriental, pero su tesis está muy alejada del proceso que examina los prejuicios de los autores medievales sobre el Islam. Mientras que la teoría de Said es muy sugerente y plenamente vigente para una crítica historiográfica contemporánea, no hay que confundir historiografía con historia, o intentar trasplantar forzosamente la lógica de uno sobre el otro como en ocasiones hace Tolan en *Sarracenos*. El autor podría haber prescindido completamente de la jerga *post-colonialista*, que se antoja algo anacrónica, sin afectar en lo más mínimo al fondo de su discurso.

En la primera sección del libro (capítulos 1-3), Tolan expone los fundamentos del debate donde nos ofrece la representación mutua de musulmanes y cristianos. El primer capítulo indaga en la vertiginosa lucha conceptual para hacer inteligible algo foráneo según los cristianos de Occidente en los siglos VIII y IX. Para ello era preciso rebuscar en las fuentes de la *auctoritas* cristiana (i.e.: la Biblia y la literatura patristica), la única válida según la mentalidad alto-medieval. Pocas certezas encontrarían estos desorientados pensadores cristianos a través de la exégesis de textos elaborados antes de que naciera el Islam. Por consiguiente, tuvieron que insertar esa nueva y resbaladiza doctrina dentro de una casilla predeterminada del *otro* religioso como hereje, pagano, judío o como el mismo Anticristo. Tolan aborda estos temas teológicos en Isidoro de Sevilla y sus ampliamente difundidos escritos de los que echaron mano los primeros polemistas cristianos. Isidoro, inspi-

rado en la metodología historiográfica romano-imperial, se basó en los escritos clásicos de la Iglesia, donde se podían encontrar fortuitas referencias a los sarracenos pre-islámicos. A partir de su obra, los primeros autores cristianos que querían entender quiénes eran estos nuevos sarracenos que habían conquistado la mitad del antiguo imperio romano lograron filtrar mentalmente la llegada de un nuevo sujeto ajeno e integrarlo de forma ordenada en su plan divino.

Para entender la distorsión que efectuaron los cristianos de la doctrina musulmana es fundamental conocer el punto de vista islámico sobre un elenco de cuestiones teológicas extraídas del Corán, el Hadith y otros textos primigenios del Islam. Esta otra cara del enfrentamiento la desarrolla el autor en el segundo capítulo. Debido a que gran parte de los textos anti-islámicos utilizaron primero la vida de Mahoma y luego la teología cristológica islámica como blanco fácil para desvirtuar la nueva religión, se exponen los elementos originales de ambas cuestiones para contrastar de qué manera y hasta qué punto tergiversaron los cristianos las fuentes islámicas.

En el tercer capítulo surgen las visiones de la primera comunidad cristiana que tuvo contacto directo con el Islam a través de las conquistas árabes de Siria y Palestina. Muchos de estos cristianos eran monofisitas que interpretaron las invasiones como *azote divino* al Imperio Bizantino, castigado por la represión que los melquitas de Constantinopla ejercieron contra ellos. Luego, con las contundentes conversiones al Islam, se tachó a Mahoma de *precursor del Anticristo*, idea difundida a través del falso tratado profético *Apocalipsis del Pseudo-Methodio*. A continuación, se adoptaría la conceptualización que más solvencia llegaría a tener en Occidente, el de *herejes*, como hace patente la influyente obra de Juan Damasceno. Finalmente, la obra árabe-cristiana *Risâlat al-Kindî* inaugura un tono amistoso de discusión tolerante que, no obstante, acaba concluyendo que el Islam es una espiritualidad mundana cuyos devotos son esclavos del ansia por el poder, la riqueza y los placeres carnales.

La segunda parte (capítulos 4 a 6) se centra plenamente en la visión occidental del fenómeno espiritual islámico cubriendo los siglos VIII a XII. Por una parte, Tolan contrasta el anterior legado con la imagen espuria procedente de la Europa que quedó al margen de las incursiones islámicas donde las noticias eran escasas y nebulosas. Por otra, el cuarto capítulo está dedicado fundamentalmente a los autores hispanos que tenían conocimiento de primera mano, tal como reflejan las crónicas de los siglos VIII y IX y el movimiento de los Mártires de Córdoba, coincidiendo en muchos casos con los postulados bizantinos.

En el capítulo quinto, a través de fuentes del norte de Europa (en concreto cantares de gesta, hagiografías y la crónica de la primera cruzada) Tolan muestra un Occidente aún muy mal informado sobre la realidad islámica y con una imaginación desaforada donde predomina el arquetipo del sarraceno *pagano*. Tolan se muestra especialmente hábil en el uso de pasajes de crónicas de cruzada, como la de Pedro Tudebodo (ignoradas por la mayoría de historiadores por ser puro delirio de

fantasía), pero que rezuman un rico imaginario responsable de perpetuar ciertas visiones distorsionadas del Islam.

En el último capítulo de la sección (el sexto) avanzamos en el tiempo al siglo XII, donde los contactos entre las dos civilizaciones han tenido tiempo de madurar y las refutaciones teológicas cristianas se encuentran mejor informadas, aunque no por eso menos sesgadas. La inflexión paradigmática se hace patente en la crónica de cruzada de Guibert de Nogent y en la lúcida obra del judeoconverso aragonés Pedro Alfonso, al igual que en la *Collectio Toletana* promovida por Pedro el Venerable en la que incluía la primera traducción del Corán al latín. En estas obras se impone un ataque frontal —a veces concertado— para tildar a Mahoma de *heresiarca mayor*.

La siguiente sección (capítulos 7 a 11) es la más ambiciosa al estar dedicada a la utilización de las imágenes para fines ideológicos concretos como conquista, misión o conversión. Tolan vuelve al ámbito hispano en el séptimo capítulo y se centra en el siglo XIII con la política de Jaime I y Alfonso X. La clave para el sometimiento del mudéjar al soberano cristiano está en el hecho de que Mahoma es el *falso profeta*: Jaime I se alza en rey cruzado y Alfonso X está destinado a restaurar el poder godo-leonés ilegítimamente usurpado por un pueblo que adora a un heresiarca. Ambos monarcas atribuyen un sentido teológico a su concepto de Estado basado en la confrontación religiosa.

Esta teología política se reproduce en Tierra Santa (octavo capítulo) con los planes de cruzada que resucitan los escenarios apocalípticos después de innumerables derrotas desconcertantes a ojos de los cristianos y la pérdida de Acre en 1291. La guerra santa no fue la única forma de luchar contra el infiel. Tolan analiza estrategias alternativas como la de los misioneros franciscanos (noveno capítulo) y misioneros dominicos (décimo capítulo). Resultan abismales las diferencias que existen entre ambas órdenes mendicantes. Los franciscanos, deseosos de recrear el drama apostólico y desprovistos de nociones elementales sobre el Islam, estuvieron más preocupados por el martirio que por la conversión del musulmán. Por su parte, los dominicos, como Ramón de Peñafort o Ramón Martí, con un cariz menos antagonista, despliegan una estrategia misionera algo más elaborada aunque igualmente deficiente en sus resultados.

El último capítulo (el undécimo) está dedicado íntegramente a la fascinante, compleja y a veces contradictoria figura de Ramón Llull, que ideó un planteamiento *sui generis* dedicado en exclusiva a la conversión del musulmán. Tolan hace un recorrido conciso a través de la evolución del pensamiento luliano con obras como el *Libro del gentil y los tres sabios*, *Blanquerna*, o el *Liber de fine*. A pesar de su originalidad —o precisamente por esa razón— la obra de Llull no gozó de demasiada aceptación y su fracaso fue igual de estrepitoso que las otras modalidades ideadas para hacer frente a la pugna contra el Islam.

Más allá del análisis hermenéutico, en una obra como *Sarracenos* es esencial indagar sobre la difusión del texto y su impacto ante un público en un momento

dado. Aunque un texto puede ser indicativo del pensamiento de una época, si no tiene difusión no necesariamente refleja la mentalidad de una cultura. A pesar de que Tolan no busca aquí discernir concretamente la mentalidad, sí es consciente de la importancia de la vida propia de un texto y su impacto sobre una audiencia. Felizmente, allí donde es posible, Tolan procura no hablar de los textos en el vacío, sino ponderar su difusión y repercusión, de forma que el valor contextual de los escritos puede ser apreciado. Por ejemplo, Tolan lo pone de manifiesto con la obra de Pedro Alfonso cuya gran relevancia se dilucida no sólo gracias a la ubicua intertextualidad medieval, sino también a las numerosas copias medievales de sus obras que se han podido identificar.

La mayor deficiencia de *Sarracenos* no tiene nada que ver con la obra en sí, ni con su autor, sino con la edición y la traducción española. Es triste que una prensa universitaria que se precie, como PUV, no cuide sus ediciones rigurosamente como se espera de un medio científico. Hay un serio problema con la ortografía, especialmente de los nombres propios en árabe, inglés y francés, amén de las referencias bibliográficas extranjeras en las notas, plagadas de equivocaciones tipográficas. Es más, la traducción a cargo de José R. Gutiérrez y Salustiano Moreta es en demasiadas ocasiones imperfecta, como cuando hacen mención a «la orden dominicana» (p.206), o traducen erróneamente *approach* por «aproximación» (pp. 291 y 293), en vez de *enfoque* o *planteamiento* como requiere esta acepción. La abundancia de erratas llega a desvirtuar el sentido del texto: para calificar el proyecto cultural de Alfonso X hablan de «su basto [*sic*] programa de traducciones» (p. 219). Cabe esperar que en la siguiente edición todos estos errores se rectifiquen.

Pese a estas incongruencias ajenas al autor, Tolan consigue en *Sarracenos* un notable grado de amenidad y didactismo sin sacrificar la fina argumentación que trasciende en su obra. Permite una primera aproximación (aquí sí) a la evolución medieval de la polémica occidental sobre la doctrina islámica. Se convierte en lectura obligada para todos los que quieran profundizar en este debate medieval que tanto ha caracterizado el enfrentamiento entre cristianos y musulmanes en el pasado, así como para los que estén interesados desde un punto de vista antropológico en seguir el desarrollo de un discurso de difamación como resorte sustancial a la creación identitaria.

Gonzalo CARRASCO GARCÍA

Félix LÓPEZ DE ULIBARRI (Dir.), *Aiala Kantzilebarren Leinua. El Linaje del Canciller Ayala*. Vitoria-Gasteiz. Diputación Foral de Álava, 2007. 312 páginas.

La edición de esta obra se enmarca en los actos conmemorativos del VI centenario de la muerte del Canciller D. Pero López de Ayala, acaecida en la ciudad riojana de Calahorra, en el año 1407. Con el propósito de abordar un completo y

actualizado análisis de la figura del Canciller López de Ayala, en su doble faceta histórica y literaria, que sirviera como punto de partida para futuros estudios e investigaciones, se organizaron diversos actos culturales y una exposición conmemorativa, que tenían por finalidad incidir en la herencia cultural del Canciller, situándola en el contexto histórico, artístico, geográfico y humano del siglo XIV, momento en el que el linaje de los Ayala logró escalar posiciones en la nobleza castellana, interviniendo de forma destacada en la vida política y administrativa del reino de Castilla.

En la misma línea, el libro que nos ocupa constituye un excelente y completísimo estudio acerca de la historia del linaje Ayala, desde sus más remotos orígenes documentados, a fines del siglo XI, hasta comienzos del siglo XVI. Se inicia con una introducción, a cargo de Félix López de Ulibarri, Jefe del Servicio de Museos de la Diputación Foral de Álava y Comisario General de los actos conmemorativos del «VI Centenario del Canciller Ayala». En ella ofrece una interesante aproximación a la figura del Canciller como caballero, diplomático y literato, poniendo de relieve su aportación, extraordinariamente importante, a la vida política, diplomática, literaria e intelectual de la Castilla del siglo XIV. Asimismo pone de relieve, de forma muy especial, la figura del padre del Canciller, D. Fernán Pérez de Ayala, a quien corresponde, en buena medida, el engrandecimiento del patrimonio familiar de la Casa de Ayala y su encumbramiento en el conjunto de la nobleza castellana. En este sentido, destaca el autor de la introducción que la acción más acertada de D. Fernán fue la constitución, en 1373, de mayorazgo en favor de su hijo D. Pero, lo que evitó la disgregación del patrimonio familiar entre sus herederos y contribuyó a potenciar la creciente fuerza del linaje. Es también a D. Fernán a quien se debe la creación en Quejana, solar originario del linaje Ayala, de un magnífico conjunto monumental, sin duda uno de los más grandiosos de la Castilla del siglo XIV.

Seguidamente el profesor Julio Valdeón Barunque, catedrático de Historia Medieval (jubilado) de la Universidad de Valladolid y académico de número de la Real Academia de la Historia, con la claridad expositiva a la que nos tiene acostumbrados en su amplia producción historiográfica, traza una magnífica introducción histórica en torno a la figura del Canciller D. Pero López de Ayala y a la época en la que le tocó vivir, una época que ha centrado, en buena medida, la rica y dilatada trayectoria investigadora del profesor Valdeón. Su análisis se centra, principalmente, en la convulsa historia del reino castellano a lo largo de la segunda mitad del siglo XIV, marcada en buena medida por la crisis demográfica, resultado directo de las pestes y de la crisis agraria que sufrió toda la Europa occidental, así como por el enfrentamiento por la corona castellana entre el rey Pedro I y su hermanastro Enrique de Trastámara. Siguiendo las crónicas de los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III, de las que es autor el Canciller Ayala (la última tan sólo iniciada por él, ya que su muerte en 1407 le obligó a dejarla inacabada), Julio Valdeón nos presenta el marco histórico en el que se desarrolló la vida de D. Pero, a través de su propia experiencia vital.

La parte más extensa del libro consiste en el estudio sobre el linaje de los Ayala, del que es autor el profesor Ernesto García Fernández, catedrático de Historia Medieval de la Universidad del País Vasco. Es éste un trabajo imprescindible para comprender auténticamente la relevancia histórica del Canciller D. Pero López de Ayala, y del que hasta este momento se carecía, ya que, si se disponía de algunos estudios parciales dedicados a este tema, faltaba una panorámica de conjunto como la que aquí se nos ofrece. De este modo, el estudio del profesor García Fernández permite conocer el lugar real que el Canciller ocupa en la trayectoria familiar y en la vida pública del linaje, a través del análisis de cuatro aspectos fundamentales: los activos patrimoniales, políticos y familiares que D. Pero heredó de sus antepasados; el legado que el Canciller transmitió a sus descendientes; la tarea que desarrollaron sus descendientes en orden a mantener, consolidar o engrandecer el patrimonio y el prestigio que recibieron de él; y el protagonismo que cabe a la Casa de Ayala en el proceso de conformación de los reinos hispánicos.

El amplio y excelente estudio de Ernesto García se estructura en tres grandes capítulos: el primero de ellos está dedicado al estudio de la Casa de Ayala desde sus más remotos orígenes documentados hasta la gran figura de D. Fernán Pérez de Ayala, padre del Canciller; en el segundo se atiende al papel que desempeñaron los hijos y nietos de D. Pero para consolidar e incrementar el prestigio y fortaleza patrimonial del linaje; y el tercero traza la evolución del linaje desde mediados del siglo XV, cuando se hicieron con la dirección de la Casa de Ayala los García de Herrera, de Ampudia, hasta tiempos del reinado de Carlos I de España.

El primero de estos capítulos se inicia con el estudio del período más oscuro en la historia del linaje, que es el que corresponde a los siglos XI al XIII, sobre el que se conserva muy escasa documentación. De esta época inicial lo más relevante es, en opinión de Ernesto García, la expansión de los señores de la casa solariega de Salcedo sobre la casa solariega de don Vela, a quien se considera, de forma un tanto mítica, como el origen del linaje. Es entonces, en los siglos XII y XIII, cuando se configuró en torno al linaje Salcedo la supremacía de esta familia en la comarca de la Tierra de Ayala. Supremacía señorial y preeminencia social que Ernesto García considera que se sustentan en tres pilares fundamentales: en los derechos que los Salcedo tenían sobre pequeños monasterios e iglesias parroquiales de la comarca; en las relaciones de vasallaje que les unían con el señor de Vizcaya y con los monarcas castellanos, lo que posibilitó su introducción y paulatino ascenso político en la administración del reino de Castilla, así como su cada vez mayor influencia en la Cofradía de Álava; y una muy hábil política matrimonial, que les permitió emparentar con los principales linajes de la nobleza vizcaína, alavesa y guipuzcoana. Pese a todo, en los siglos XII y XIII los Salcedo eran uno más de los linajes solariegos con origen en la Tierra de Ayala; no contaban aún con la consideración de señores de la Tierra, pese a que contaban ya con unos referentes sociales superiores a los de otros caballeros de solar. Sin em-

bargo, y como pone de relieve Ernesto García, la muerte sin descendencia legítima directa de Juan Sánchez de Salcedo y, probablemente también, una mala gestión del patrimonio y rentas del linaje puso fin al prometedor futuro de los Salcedo en la Tierra de Ayala.

Frente a la escasez documental para la historia del linaje de los Ayala en los siglos XI al XIII, la situación es muy distinta para los siglos XIV al XVI. La mayor abundancia de documentos permite observar entonces cambios de relevancia en la evolución histórica del linaje, que estará marcada desde comienzos del siglo XIV por la consolidación en la Tierra de Ayala de los Ayala toledanos, que se proclamaban descendientes de los Vela y los Salcedo. Sin embargo, como pone de manifiesto Ernesto García, será sólo a partir de D. Fernán Pérez de Ayala, padre del Canciller, cuando comience a existir un sentimiento de continuidad y de pervivencia en la historia del linaje; fue entonces cuando se estableció el sistema de mayorazgo, que obligó a hacer uso del apellido Ayala y de una simbología y heráldica propias del linaje. Hasta el momento en que lograron constituir una casa solariega reputada, los Ayala toledanos sustentaban su posición social en el servicio a los reyes e infantes reales. El abuelo del Canciller, llamado como él D. Pedro López de Ayala, fue quien consiguió el primer cargo de relevancia política, al ser nombrado lugarteniente del Adelantado Mayor de Murcia, y más tarde Merino Mayor de Guipúzcoa. Es un ascenso político de enorme importancia, que se sustentaba en el favor del infante don Juan Manuel, y en la esmerada formación político-administrativa de la que hacía gala D. Pedro López de Ayala.

Como se pone de manifiesto en este estudio, en el proceso de ascenso político y social de la Casa de Ayala ocupa un lugar destacadísimo el padre del Canciller, D. Fernán Pérez de Ayala, quien renovó el linaje y consiguió que escalara a la cima de la jerarquía de poder en la Tierra de Ayala. Entre sus logros mayores hay que destacar, sin duda alguna, la redacción del Fuero de Ayala, en el que se reglamentan las formas de gobierno y administración de los vecinos y moradores de la Tierra de Ayala. Por lo que respecta al linaje, señala Ernesto García que la redacción del Fuero permitió justificar la titularidad señorial de la Casa de Ayala sobre las gentes que habitaban la Tierra; de este modo, desde fines del siglo XIV los Parientes Mayores del linaje comenzaron a ser calificados en la documentación como titulares y señores de la Tierra de Ayala, lo que es una señal inequívoca de la preeminencia alcanzada en el conjunto de los señores de la comarca. Del mismo modo, D. Fernán impulsó una hábil política de alianzas matrimoniales, y administró con indudable acierto un gran patrimonio territorial, que logró incrementar aprovechando las épocas de inestabilidad económica. En definitiva, el papel desempeñado por el padre del Canciller en el proceso de consolidación y engrandecimiento del linaje es auténticamente insustituible; para Ernesto García, el programa de actuación socio-señorial desarrollado por D. Fernán puede sintetizarse, básicamente, en seis puntos, que se corresponden con otras tantas líneas de actuación: la adquisición de un amplio patrimonio inmobiliario y rentístico; el impulso de un ambicioso programa de construcciones, que tiene su mejor expresión en el con-

junto arquitectónico de Quejana; la renuncia en sus sobrinos de sus derechos al patrimonio familiar en Murcia, lo que le permitió centrarse en el señorío alavés; la vinculación de los bienes procedentes del linaje de su mujer a los herederos de su hija Mencía de Ayala; la instauración en 1373 del mayorazgo en beneficio de su hijo D. Pero López de Ayala; y la redacción del Fuero de Ayala. La decidida voluntad de D. Fernán Pérez de Ayala de contribuir al fortalecimiento del linaje tiene otra de sus mejores expresiones en la redacción de su *Libro del linaje de los señores de Ayala*, del que ha realizado recientemente una excelente edición Arsenio Dacosta (*El «Libro del linaje de los señores de Ayala» y otros textos genealógicos. Materiales para el estudio de la conciencia del linaje en la Baja Edad Media*. Bilbao, 2007).

El segundo capítulo se centra en el estudio de la aportación de los hijos y nietos del Canciller Ayala a la consolidación e incremento del prestigio y poderío del linaje. Ernesto García pone de manifiesto cómo del tronco unitario del Canciller derivaron, en virtud de la instauración de dos mayorazgos distintos, dos linajes solariegos que iban a llevar rumbos diferentes: uno establecido en Toledo, que alcanzaría un gran poder e influencia en la ciudad y comarca toledanas, en particular en tiempos del nieto del Canciller, llamado también como él D. Pedro López de Ayala, quien en 1470 recibió del rey Enrique IV el título de Conde de Fuensalida; y el otro establecido en la Tierra de Ayala, que tuvo sus figuras más destacadas en D. Fernán Pérez de Ayala y D. Pedro López de Ayala, hijo y nieto, respectivamente, del Canciller, quienes lograron mantener la preeminencia y el poderío del linaje en tierras alavesas.

En el tercer capítulo, el profesor García Fernández estudia la evolución histórica del linaje Ayala desde mediados del siglo XV, cuando los García de Herrera se hicieron con el control de la Casa de Ayala, trasladando la sede solariega del linaje a la villa palentina de Ampudia. Centra su atención, en primer lugar, en el intento que en el año 1469 hizo García López de Ayala para adecuar el viejo Fuero de Ayala a las nuevas circunstancias del momento, adoptando asimismo diversas disposiciones con el fin de erradicar las luchas banderizas en la Tierra de Ayala. Una línea de actuación que prosiguió su hijo, Pedro López de Ayala, quien se esforzó por someter a los linajes solariegos más rebeldes. Es en este momento, a fines del siglo XV, cuando el linaje norteño de los Ayala consiguió el mayor reconocimiento político y social, de forma que en 1491 Pedro López de Ayala recibía de los Reyes Católicos el título de Conde de Salvatierra, en reconocimiento por sus servicios durante la guerra de Granada. De este modo, en la segunda mitad del siglo XV las dos ramas de los Ayala culminaban el proceso de ascenso social: en 1470 el linaje toledano recibía el título de Condes de Fuensalida, y en 1491 el linaje de Quejana recibía el título de Condes de Salvatierra.

Seguidamente, Ernesto García pone de relieve cómo esta época viene marcada por una creciente exacerbación de la hostilidad de los vasallos hacia los señores de la Casa de Ayala, y por la escisión que se produce en el linaje entre los que apoyaron la causa del rey Carlos I y los que, por el contrario, tomaron partido

por la revuelta comunera; el triunfo del rey en 1521 dio lugar a la confiscación de todos los señoríos del Conde de Salvatierra, D. Pedro López de Ayala, apodado «el Comunero», entre ellos la villa de Salvatierra, que quedaría en manos de la corona.

En definitiva, los distintos linajes con origen en la Casa común de Ayala conocieron a lo largo de los siglos XIV y XV un considerable incremento de sus patrimonios y de su prestigio social, lo que obedece, en opinión de Ernesto García, a una acertada política matrimonial, a su inserción en el entramado del ejercicio del poder político en el reino de Castilla, y a su acierto a la hora de posicionarse para preservar su influencia en el conjunto del reino. Si a la acertada actuación del abuelo y del padre del Canciller debe la Casa de Ayala su encumbramiento social y político, es de justicia atribuir a D. Pero la consolidación del prestigio y de la grandeza del linaje, en lo que tuvo mucho que ver, sin duda alguna, su importante y dilatado protagonismo en la vida pública castellana, en los más diversos órdenes militar, político, administrativo y cultural. Estos tres destacados representantes del linaje pusieron las bases para que en la segunda mitad del siglo XV descendientes suyos alcanzaran los títulos de Conde de Fuensalida y Conde de Salvatierra.

La lectura detenida del trabajo de Ernesto García permite concluir que el linaje Ayala, a través de una amplia red familiar dispersa por distintas comarcas de la Corona de Castilla, dejó una huella profunda en la historia castellana, que puede observarse de forma nítida a través de la literatura, el arte, el patrimonio arquitectónico, o las fuentes documentales. Pero esto no es sino el resultado final del largo proceso histórico de nacimiento y desarrollo del linaje Ayala, que estudia de forma magistral el profesor Ernesto García Fernández en este completísimo y muy documentado estudio, que viene a cubrir una significativa laguna en la abundante bibliografía de que hasta ahora se disponía sobre los Ayala, y que no sólo será referencia fundamental para cuantos se interesan por la historia nobiliaria de la Castilla medieval, sino que también aporta multitud de noticias para la historia de la España de la Edad Media en su conjunto. Son también de destacar los numerosos y utilísimos mapas y cuadros genealógicos que acompañan al estudio, de los que también es autor el profesor García Fernández.

El excelente estudio histórico, con texto bilingüe en castellano y en vasco, se ve enriquecido con una magnífica y muy cuidada edición, en la que destaca una completísima colección fotográfica en color, que permite «viajar» mentalmente por las tierras en las que los Ayala desarrollaron una intensa actividad a lo largo de buena parte de la Edad Media.

Enrique CANTERA MONTENEGRO
UNED

Manuel LÓPEZ FERNÁNDEZ, *La Orden de Santiago y el Maestro Pelay Pérez Correa*. Ciudad Real. Instituto de Estudios Manchegos, 2007. 684 páginas.

La obra, editada por el Instituto de Estudios Manchegos (CECEL-CSIC) recoge la tesis doctoral del autor, dirigida por el Prof. José Luis Martín y presentada en la UNED, donde fue calificada con sobresaliente cum laude por unanimidad. Se inicia el libro con un breve repaso a los orígenes de la Orden de Santiago, entrando luego en aspectos personales del maestro y en su evolución dentro de la institución santiaguista. Se estudia con detalle sus actuaciones en la Reconquista y más tarde se analiza la actuación política del maestro Pérez Correa junto a los reyes Alfonso X de Castilla, Jaime I de Aragón y Alfonso III de Portugal. Inmediatamente se pasa a conocer la relación del maestro con la Santa Sede, con los dirigentes de la Iglesia peninsular y con las otras órdenes militares. Se estudia con detalle la expansión territorial de los santiaguistas en tiempos del maestro, así como de la faceta legisladora y repobladora de éste, sin olvidar las vicisitudes en el seno de la Orden durante su gobierno. En el último capítulo se sigue el rastro del maestro en la historiografía peninsular. Finalizando la obra con tres apéndices: uno documental, otro dedicado al itinerario de Pelay Pérez y el último sirve para recoger los principales comendadores y encomiendas de la Orden en aquellos tiempos. Sin duda se trata de una tesis de madurez, fruto de una profunda y detallada elaboración y una adecuada metodología, para la que ha sido utilizada una extensa bibliografía y una interesante documentación.

Ángela MADRID Y MEDINA
Instituto de Estudios Manchegos. CECEL